

## EJERCICIO 2022

Origen	Importe	Aplicación
Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid.	247.500,00	Atención integral a niños y adolescentes en situación de Riesgo Social. Programa I+I. 60 plazas.
Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid.	22.500,00	Atención integral a niños y adolescentes en situación de Riesgo Social. Programa I+I. 30 plazas
Dirección General de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid.	1.372.739,26	Acogimiento residencial de adolescentes atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Fomento de la Natalidad (38 plazas).
Dirección General de Infancia y Familia de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.	3.875.416,57	Gestión de doce hogares residenciales de atención a menores en Ciudad Real, Guadalajara, Albacete, Talavera de la Reina y Toledo (98 plazas).
Dirección General de Infancia y Familia de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.	250.732,76	Centro de día de Atención a la Familia y Adolescencia en Toledo y en Alcázar de San Juan.
Dirección General de Infancia y Familia de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.	591.300,00	Centro de Primera Acogida y Valoración en Toledo. (15 plazas).
Diputación de Toledo.	8.000,00	"Derechos de la Infancia".
Ayuntamiento de Toledo.	14.972,82	Servicio de atención a menores expulsados de sus centros educativos "Amanece".
Consejería de Familia, Juventud y política Social (IRPF 0,7).	3.745,73	Intervención con menores en riesgo (Centro de Día).
Dirección General de Infancia, Familias y Fomento de la Natalidad de la Comunidad de Madrid	27.375,00	Programa Plan de Autonomía Personal. "SER18YMÁS".
Dirección General de Programas de Protección Internacional y Atención Humanitaria del	67.074,00	"En-Red-Ando" desde Lavapiés.

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.		
Dirección General de Programas de Protección Internacional y Atención Humanitaria del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.	63.928,00	“JUEBES. Juventud inmigrante en busca de empleo”
Dirección General de Programas de Protección Internacional y Atención Humanitaria del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.	49.000,00	Prevención y atención integral de la violencia de género en población inmigrante..
Dirección General de Programas de Protección Internacional y Atención Humanitaria del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.	15.000,00	Equipamiento Centro Soioeducativo Paideia.
Convenio entre el Instituto Madrileño de la Familia y el Menor y la Federación INJUCAM.	10.378,71	Servicio de prevención y atención a la infancia y adolescencia en situación de desventaja y dificultad social.
Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, Dirección General de Familias, Infancia, Educación y Juventud, del Ayuntamiento de Madrid.	20.000,00	Centro de Día infantil de Madrid.
Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, Dirección General de Políticas de Igualdad y contra la Violencia de Género.	20.000,00	“JUEBES”. Juventud inmigrante en busca de empleo.
Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, Dirección General de Inclusión Social.	10.000,00	Piso de acogida para jóvenes ex tutelados “SER18YMÁS”.
Consejería de Familia, Juventud y Política Social. Dirección General de Servicios Sociales.	14.345,67	Ayuda para compensar los gastos ocasionados como consecuencia de la crisis sanitaria del Covid-19.
Ministerio de Educación y Formación Profesional.	11.498,93	Proyecto de compensación educativa externa y actividades en centros socioeducativos en coordinación con centros escolares.
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.	50.000,00	Itinerarios de emancipación de éxito-IMEX.